DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 11858
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RAD IDIGER 2018ER6746 - 2018ER6748 - 2018ER6749 - 2018ER6929

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO.

ATENDIÓ:	Jairo Mauricio Diaz Salazar			**SOLICITANTE:** Maria Claudia Sandoval Malaber Alcaldía Local Rafael Uribe
CAT:	4	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	Abril 24 de 2018 Mayo 10 de 2018	**HORA:**	10:00 16:30	

DIRECCIÓN:	Carrera 2 F Este No. 49 C - 88 Sur Carrera 3 Este No. 49 - 05 Sur Calle 49 Sur con Carrera 3 Este.	**COORDENADAS AREA VERIFICADA**				P1: X1: 96730.0 Y1: 93786.1 P2: X2: 97051.1 Y2: 93974.3 P3: X3: 97061.9 Y3: 94050.5	
BARRIO: **SECTOR CATASTRAL:**	Buenos Aires y la Esperanza Parc. La Fiscala. Diana Turbay Cultivos	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**				80 m²	
UPZ:	55 – Diana Turbay	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				60	
LOCALIDAD:	18 – Rafael Uribe Uribe	**FAMILIAS**	2	**ADULTOS**	35	**MENORES**	25
CHIP:	AAA0025PRTD AAA0011OCJH	**PREDIOS EVALUADOS**				3	
AREA VERIFICADA	2150 m²	**DOCUMENTO REMISORIO**				CR-30573	

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co
Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

4. ADVERTENCIAS

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones físicas del sector visitado.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Movimiento en masa

6. ANTECEDENTES

El sector donde se ubica el predio de la Carrera 2 F Este No. 49 C – 88 Sur se localiza en el Barrio Buenos Aires y La Esperanza Parcelación La Fiscala de la Localidad Rafael Uribe Uribe, el cual fue legalizado mediante el acto administrativo 1906 del 13 de Diciembre de 1993, expedido por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP, para lo cual el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, no ha emitido concepto técnico de riesgos; por lo anterior, para cualquier acción a adelantar en el barrio y/o predios, se deberá tener en cuenta las restricciones y/o condicionamientos de uso del suelo consignadas en el acto de legalización.

El predio de la Carrera 3 B Este No. 49 – 05 Sur y la zona de la Calle 49 con Carrera 3 Este se ubica en el Sector Catastral Diana Turbay Cultivos.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN.

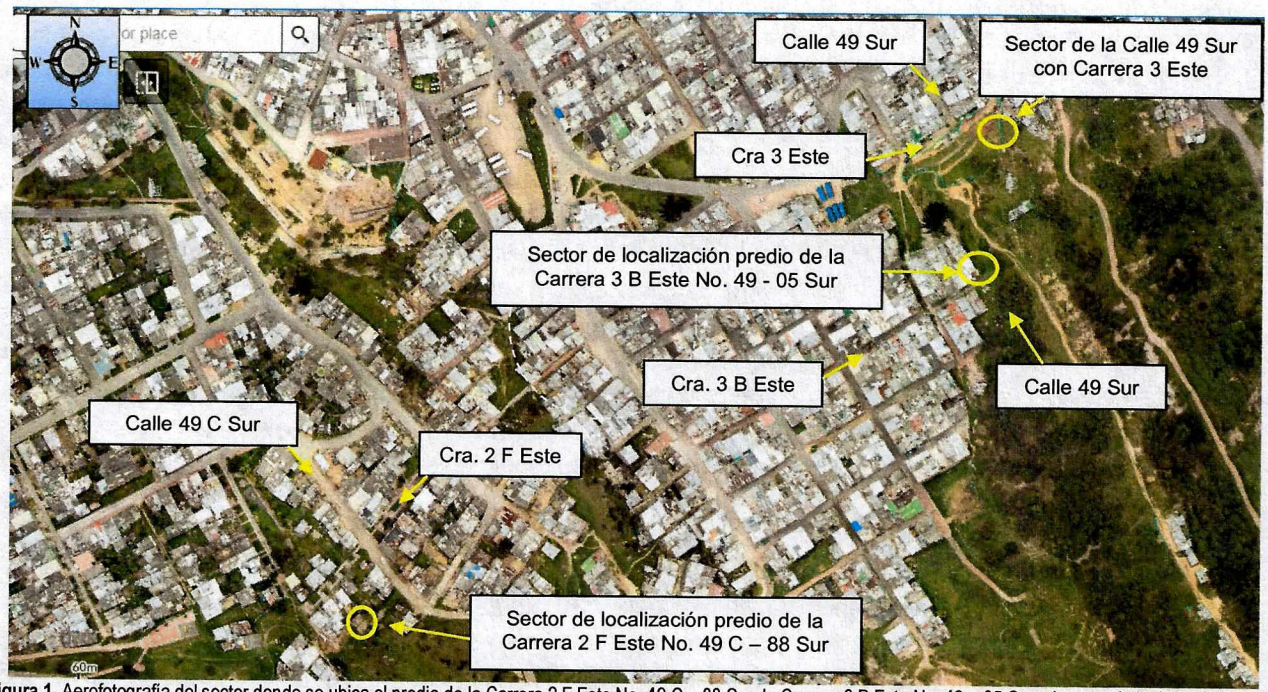


Figura 1. Aerofotografía del sector donde se ubica el predio de la Carrera 2 F Este No. 49 C – 88 Sur, la Carrera 3 B Este No. 49 – 05 Sur y la zona de la Calle 49 Sur con Carrera 3 Este, en la Localidad Rafael Uribe Uribe.

8. DESCRIPCIÓN.

La vivienda ubicada en la zona posterior del predio de la Carrera 2 F Este No. 49 C – 88 Sur, se localiza hacia la parte media de una ladera de pendiente fuerte y corresponde a una edificación de un nivel construida en mampostería confinada con cubierta en losa de concreto reforzado a modo de terraza, en la cual se identifican algunas fisuras leves. Para el emplazamiento de la edificación se implemento al costado suroccidental un talud de corte vertical con una altura entre 1.5 m y 2 m a lo largo de 8 m aproximadamente, el cual se distancia de los cerramientos de la edificación en 50 cm aproximadamente; talud que cuenta en un tramo de 4 m aproximadamente el apilamiento de bolsas de tierra como medida de contención. Hacia la parte alta del talud se implementó una zanja en tierra para el manejo de las aguas de escorrentía superficial provenientes de la parte alta de la ladera. En el terreno aledaño no se identifican condiciones que adviertan la presencia de un movimiento en masa *(ver fotografías 1 y 2)*.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

La vivienda ubicada en el predio de la Carrera 3 B Este No. 49 – 05 Sur, se localiza hacia la parte media de una ladera de pendiente fuerte y corresponde a una edificación de un nivel construida en mampostería parcialmente confinada con cubierta en tejas de zinc apoyadas sobre correas de madera *(ver fotografía 3)*, en la cual se identifica una grieta de tendencia vertical en uno de los muros del costado nororiental con abertura de 3 mm en una longitud de 1.7 m aproximadamente y huellas de humedad hasta una altura de 1 m a lo largo de todo el cerramiento nororiental *(ver fotografías 4 y 5)*. Para el emplazamiento de la edificación se implementó al costado nororiental un talud de corte vertical con una altura de 2 m a lo largo de 12 m aproximadamente, distanciado de los cerramientos de la edificación en 50 a 80 cm aproximadamente *(ver fotografía 6)*, desde el cual se han presentado desprendimientos menores de material que se han ido recostando sobre los cerramientos talud. Hacia la parte alta del talud se ubica un sector cubierto de pastos, arbustos y algunos árboles sin medidas para el manejo de las aguas de escorrentía superficial.

El acceso a la vivienda localizada en el predio de la Carrera 3 B Este No. 49 – 05 Sur, se realiza mediante unas escalinatas en concreto con canales laterales para el manejo de las aguas de escorrentía superficial; en algunos puntos de dichas escalinatas se evidencia huellas de humedad y afloramiento de aguas *(ver fotografías 7 y 8)*. En el terreno inspeccionado alrededor del mencionado predio no se identifican condiciones que adviertan la presencia de un movimiento en masa.

A la altura de la Calle 49 Sur con Carrera 3 Este se identifica una ladera con una pendiente cercana a los 45°, sobre la cual se adelantaron intervenciones por parte de la Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe, consistentes en el perfilado del terreno junto con cunetas en concreto para el manejo de la escorrentía superficial proveniente de la parte alta de la ladera, las cuales descolan en cajas de inspección que se conectan al sistema de alcantarillado pluvial de la zona. Al costado norte se identifica un talud de corte vial en el cual se adelantó un anclaje profundo al parecer como medidas de estabilización junto con un recubrimiento en concreto lanzado y que cuenta con viviendas en la parte alta. Entre las dos intervenciones mencionadas se presenta un movimiento en masa de carácter superficial que involucra un volumen cercano a los 5 m³, el cual se deposita hacia la zona media baja de la ladera y sobre una vía vehicular en afirmado sin interrumpir el tránsito de vehículos ni peatones. Dentro del movimiento en masa se ubica una caja de inspección al parecer perteneciente al sistema de manejo de aguas implementado sobre la misma *(ver fotografías 9 y 10)*

9. POSIBLES CAUSAS

Carrera 2 F Este No. 49 C – 88 Sur: Asentamientos diferenciales
Carrera 3 B Este No. 49 – 05 Sur: Falta de protección en taludes de corte – Daños en redes de acueducto.
Calle 49 Sur con Carrera 3 Este: Mantenimiento inadecuado de obras de drenaje.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

10. REGISTRO FOTOGRAFICO



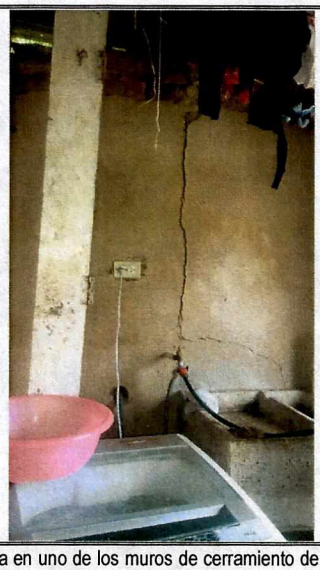
Fotografía 1. Vivienda ubicada en la parte posterior del predio de la Carrera 2 F Este No. 49 C – 88 Sur. Se observa el talud de corte al costado suroccidental.



Fotografía 2. Vivienda ubicada en la parte posterior del predio de la Carrera 2 F Este No. 49 C – 88 Sur. Se observa el talud de corte al costado suroccidental, la zanja en tierra y la contención con bolsas de tierra apiladas.



Fotografía 3. Vivienda ubicada en el predio de la Carrera 3 B Este No. 49 – 05 Sur.



Fotografía 4. Grieta en uno de los muros de cerramiento de la vivienda ubicada en el predio de la Carrera 3 B Este No. 49 – 05 Sur.

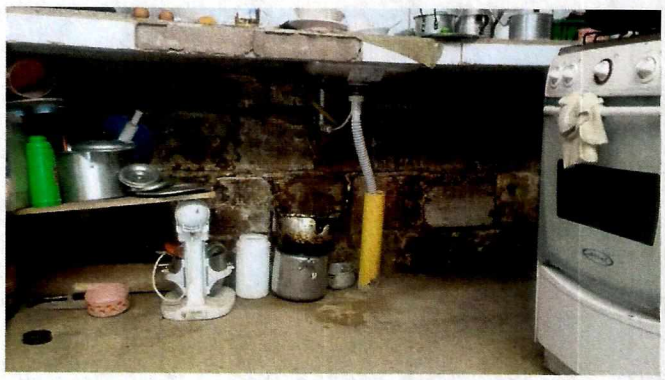
Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

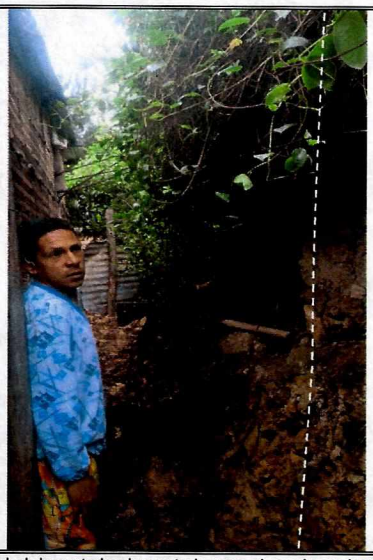
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

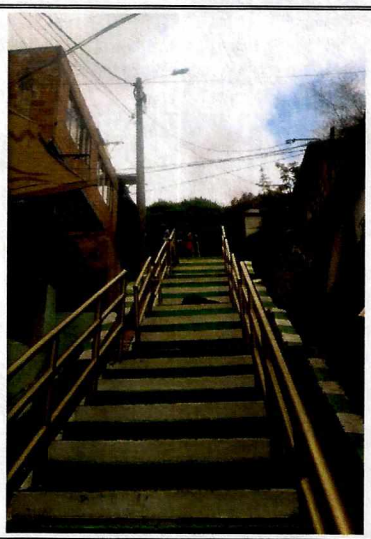
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 5. Huellas de humedad en el muro de cerramiento del costado nororiental de la vivienda ubicada en el predio de la Carrera 3 B Este No. 49 – 05 Sur.



Fotografía 6. Talud de corte implementado para el emplazamiento de la vivienda ubicada en el predio de la Carrera 3 B Este No. 49 – 05 Sur.



Fotografía 7. Escalinatas de concreto que dan acceso a la zona donde se ubica el predio de la Carrera 3 B Este No. 49 – 05 Sur.



Fotografía 8. Afloramiento de agua identificado en las escalinatas que dan acceso a la zona donde se ubica el predio de la Carrera 3 B Este No. 49 – 05 Sur.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

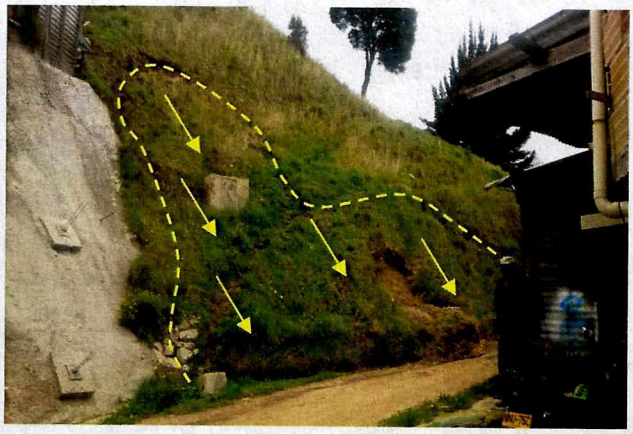
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 9. Vista del sector ubicado a la altura de la Carrera 3 Este con Calle 49 Sur, donde se observa un movimiento en masa de carácter local.



Fotografía 10. Movimiento en masa identificado en la ladera ubicada a la altura de la Carrera 3 Este con Calle 49 Sur

11. DAÑOS:

Tabla 2. Daños observados sobre las edificaciones inspeccionadas en el presente informe.

No.	LOCALIZACIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Carrera 2 F Este No. 49 C – 88 Sur	Maria Claudia Sandoval	Casa – mampostería confinada	Vivienda	1	Leve
2	Carrera 3 B Este No. 49 – 05 Sur	Leydy Lucila Martínez	Casa – mampostería parcialmente confinada	Vivienda	1	Leve

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

12. ACCIONES ADELANTADAS. RIESGOS ASOCIADOS

(Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

De no desarrollarse acciones de protección general y manejo de aguas de escorrentía superficial sobre los taludes de corte implementados para el emplazamiento de las viviendas localizadas en el predio de la Carrera 2 F Este No. 49 C – 88 Sur, en el Barrio Buenos Aires y la Esperanza Parcelación la Fiscala y en el predio de la Carrera 3 B Este No. 49 – 05 Sur en el Sector Catastral Diana Turbay Cultivos, es posible que se favorezca la ocurrencia de movimientos en masa que pudiesen llegar a afectar de forma importante la estructura de las viviendas mencionadas.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

De no identificarse el origen de las aguas que afloran en algunos puntos de las escalinatas que dan acceso a la zona donde se ubica la vivienda localizada en el predio de la Carrera 3 B Este No. 49 – 05 Sur, es posible que se presenten cambios en las condiciones físicas del terreno del sector que pudiesen favorecer la presencia de daños en la infraestructura pública y edificaciones de la zona.

De no adelantarse acciones que garanticen la estabilidad del sector de la ladera donde se identificó un movimiento en masa local a la altura de la Carrera 3 Este con Calle 49 Sur, es posible que se presente un avance de dicho movimiento, el cual podría llegar a interrumpir parcial o totalmente el tránsito de peatones y vehículos por la vía ubicada en la parte baja sobre la Carrera 3 Este; a su vez es posible que se puedan presentar daños en las canales de concreto aledañas.

13. ACCIONES ADELANTADAS.

Inspección visual de las condiciones físicas de la zona donde se localiza la vivienda del predio de la Carrera 2 F Este No. 49 C – 88 Sur, en el Barrio Buenos Aires y La Esperanza Parcelación La Fiscala de la Localidad Rafael Uribe, realizada el día 24 de Abril de 2018.

Inspección visual de las condiciones físicas de la zona donde se localiza la vivienda del predio de la Carrera 3 B Este No. 49 – 05 Sur y la zona de la Calle 49 Sur con Carrera 3 Este, en el Sector Catastral Diana Turbay Cultivos de la de la Localidad Rafael Uribe, realizada el día 10 de Mayo de 2018.

14. CONCLUSIONES

La estabilidad de la vivienda ubicada en el predio de la Carrera 2 F Este No. 49 C – 88 Sur, en el Barrio Buenos Aires y La Esperanza Parcelación La Fiscala de la Localidad Rafael Uribe Uribe, no se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio por los daños leves observados, ni por la presencia de movimientos en masa ya que no se identificaron; sin embargo, es posible que ante la presencia de cargas dinámicas como por ejemplo un sismo se presenten daños de consideración lo cual no es posible precisar con base en la inspección visual.

La estabilidad de la vivienda ubicada en el predio de la Carrera 3 B Este No. 49 - 05 Sur, en el Sector Catastral Diana Turbay Cultivos de la Localidad Rafael Uribe Uribe, no se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio por los daños leves observados, ni por la presencia de movimientos en masa ya que no se identificaron; sin embargo, es posible que ante la presencia de cargas dinámicas como por ejemplo un sismo se presenten daños de consideración lo cual no es posible precisar con base en la inspección visual.

La estabilidad de las viviendas ubicadas en el sector de la Calle 49 Sur con Carrera 3 Este, en el Sector Catastral Diana Turbay Cultivos de la Localidad Rafael Uribe Uribe, no se encuentran comprometidas en la actualidad por el movimiento en masa local identificado en el sector, dado que se encuentran fuera de la zona de influencia; adicionalmente, la funcionalidad del tramo vehicular ubicado en la parte baja de la zona donde se

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

presenta el mencionado movimiento, no se encuentra comprometida, ya que el material movilizado hasta dicha vía no obstruye el tránsito de peatones y vehículos.

15. RECOMENDACIONES

A la Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe, desde sus respectivas competencias y a los responsables de las viviendas localizadas en el predio de la Carrera 2 F Este No. 49 C – 88 Sur, en el Barrio Buenos Aires y La Esperanza Parcelación La Fiscala y en el predio de la Carrera 3 B Este No. 49 - 05 Sur, en el Sector Catastral Diana Turbay Cultivos, adelantar las gestiones pertinentes que conduzcan a que se garantice la estabilidad de los taludes de corte adyacentes a las viviendas mencionadas y de esta forma evitar la manifestación de situaciones que pudiesen atentar contra la integridad física y a su vez favorecer la ocurrencia de daños sobre dichas viviendas.

A la Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe, desde sus respectivas competencias, adelantar las gestiones pertinentes que conduzcan a la implementación de medidas que garanticen la estabilidad del terreno donde se identificó un movimiento en masa a la altura de la Calle 49 Sur con Carrera 3 Este, en el Sector Catastral Diana Turbay Cultivos, a fin de evitar daños en infraestructura pública y viviendas de la zona.

A los responsables de las viviendas localizadas en el predio de la Carrera 2 F Este No. 49 C – 88 Sur, en el Barrio Buenos Aires y La Esperanza Parcelación La Fiscala y en el predio de la Carrera 3 B Este No. 49 - 05 Sur, en el Sector Catastral Diana Turbay Cultivos de la Localidad Rafael Uribe Uribe, desarrollar las gestiones que conduzcan al mantenimiento, mejoramiento y/o reforzamiento de las edificaciones, con el acompañamiento de personal idóneo, de acuerdo con la normatividad vigente, lo anterior con el propósito de garantizar durante la vida útil de la estructura, las condiciones adecuadas para su uso.

A la Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe y a la comunidad visitada, hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad del terreno con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo en la infraestructura pública y privada del sector.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

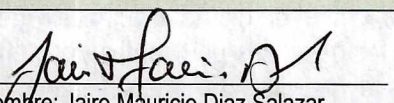
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

A la Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe, desde sus respectivas competencias, realizar las gestiones pertinentes que conduzcan al seguimiento de las recomendaciones emitidas mediante el presente informe técnico, con el propósito de garantizar la seguridad de la ciudadanía del sector.

16. APROBACIONES

Elaboró
Firma:  Nombre: Jairo Mauricio Diaz Salazar Profesión: Ingeniero Civil – Especialista en Dirección de Plantas Industriales
Profesional Especializado de la Coordinación de Asistencia Técnica
Reviso
 JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica. Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS